

Guayaquil, 01 abril de 2019

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA N&A INSPECCIONES Y MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A.

Señores

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS DE N&A INSPECCIONES Y MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A.

Ciudad.-

En la ciudad de Guayaquil me permito elevar el siguiente informe a consideración de ustedes, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2018. BASE LEGAL la compañía N&A Y MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, 01 de junio del 2007 bajo la denominación de N&A INSPECCIONES Y MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón - Su objetivo principal BRINDAR SERVICIOS DE INSPECCIONES- MANTENIMIENTOS Y TRABAJOS SUBMARINOS DE TODO TIPO. LIBROS SOCIALES - Las funciones de Gerente General ejerce el Sr. Amador Bayas Luis Alberto, nombramiento que se encuentran vigencia y están debidamente inscrito en el Registro Mercantil de la Ciudad de Guayaquil. He procedido al emanan del libro de Actas, Registro de acciones y Accionistas y el talonario de acciones. Todos estos libros han sido foliados y legalizados por los representantes se encuentran al día. El Capital Social está íntegramente pagado. En mi opinión de administración de N&A INSPECCIONES Y MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A. ha dado cumplimiento de las Normas Legales. Establecidas por la Ley de la Republica, Ley de Compañías, Estatutos de la Compañía y se han cumplido las Resoluciones emitidas por las Juntas Generales de Accionistas.

POLITICAS CONTABLES - La empresa es responsable de la presentación razonable de los Estados financieros de la Compañía los mismos que se encuentran bajo el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera y es de responsabilidad estricta de la Gerencia General que dicho estados financieros no contenga errores materiales ya sea por fraude o error. El movimiento financiero fue normal, la empresa dedica sus operaciones al objeto creado, los Estados financieros son bastante explícitos y se ha cumplido con las normas y leyes Tributarias, las cifras que constan en los Estados financieros recibidos de la Gerencias de N&A INSPECCIONES Y MANTENIMIENTO SUBMARINO S.A. al 31 de diciembre del 2018 fueron analizadas por la suscrita, estas guardan correspondencia con los saldos de los libros de contabilidad y registros auxiliares contables. Lo que demuestra que se han observado las Normas ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por Reglamento de facturación y de mas Resoluciones emitidas por el Sistema de Rentas Internas.

Opinión del Comisario

De acuerdo con mi opinión los estados financieros presentados se encuentran razonablemente presentados en todos los aspectos significativos como resultado integral de sus operaciones.

Atentamente,

CPA. FRANCISCO TORRES M.
COMISARIO
RUC# 0923417844001